

Papeles de la Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid

Nº 2, 22 de Octubre de 2014.

“Las Cumbres Iberoamericanas: una nueva etapa”

Tomás Mallo

**Secretario de la Sección Iberoamericana del Ateneo de
Madrid.**

Esta intervención recoge e integra distintas aproximaciones realizadas desde la Cumbre de Panamá hasta hoy: una lectura del denominado “Informe Lagos”, una lectura crítica de los resultados de la Cumbre de Panamá y las distintas reacciones a los mismos, una lectura de las declaraciones y discursos de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, desde el 24 de febrero, en que se conoció su definitivo nombramiento hasta hoy y una lectura de algunas de las reuniones iberoamericanas que se han realizado este año hasta el día de la fecha. Todos ellas han servido para formular algunos apuntes e ideas que expongo a continuación.

El texto incorpora las respuestas a las consideraciones y preguntas realizadas, después de la exposición por los oyentes que versaban sobre la “incomprensión” latinoamericana y el “escepticismo” español sobre la Comunidad Iberoamericana, la consideración de que la Cultura es la esencia de la misma, el nuevo contexto internacional de las Cumbres Iberoamericanas, la necesidad de evaluar las actividades de la cooperación para poner en valor las mismas, el proceso de descentralización que vivirá la SEGIB o la necesidad de que ésta trabaje una “diplomacia pública” en todos los países iberoamericanos, incluido España.

Introducción

La elección de Rebeca Grynspan como Secretaria General Iberoamericana a finales de febrero de 2014 y su toma de posesión el 31 de marzo, termina con la

provisionalidad en que nos dejaron los resultados de la pasada Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre de 2013 en Panamá. La nueva Secretaria General y el Gobierno mexicano, organizador de la Cumbre que se celebra los días 8 y 9 de diciembre en Veracruz, están trabajando a fondo para recomponer una situación, a la que se llega por distintos factores, como la difícil recuperación económica de los países ibéricos y su pérdida de influencia, una cierta división regional entre los ejes Atlántico y Pacífico, la preocupación por forjar una identidad propia en torno a la CELAC sin que se dupliquen esfuerzos, una cierta constatación de que no se abordan los problemas ni se dan soluciones concretas a los mismos o la creencia de que las Cumbres Iberoamericanas sólo benefician a los intereses españoles. Éstos y otros factores, pudieron ser la causa de las muchas ausencias presidenciales en Panamá, lo que generó una dura crítica en los medios de comunicación, en la que no faltaron expresiones como “agotamiento”, “riesgo de extinción”, “comunidad malherida”, “organización que agoniza” o “disgregación de la familia iberoamericana”, entre otras.

Pues bien, la llegada de Rebeca Grynspan a la SEGIB, no ha supuesto la resolución de todos los problemas de manera inmediata, pero sí que ha supuesto la puesta en marcha de los trabajos para recomponer dicha situación, adaptando las Cumbres a los nuevos tiempos.

El denominado “Informe Lagos”

Las orientaciones del *Informe Lagos* titulado “*Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas*”, encargado por los mandatarios iberoamericanos en la Cumbre de Cádiz teniendo a la vista la experiencia de la SEGIB y en el que Ricardo Lagos, con el apoyo de Enrique V. Iglesias y Patricia Espinosa; establecen una agenda de la reforma y renovación de las Cumbres Iberoamericanas.

No me puedo detener ahora en relatarles el Informe Lagos, pero hay en él elementos que me llaman la atención favorablemente, como por ejemplo: el fortalecimiento de la movilidad académica y la creación de un Erasmus Iberoamericano, trabajar en espacios de diálogo con las comunidades indígenas y afrodescendientes, crear un espacio cultural iberoamericano, frecuencia bienal de las Cumbres, reuniones de Ministros y de responsables de Cooperación el año que no toque cumbre, paneles de mandatarios para dialogar con el sector privado y la sociedad civil, agrupación y coordinación de los organismos iberoamericanos o agrupación de los proyectos y programas en cuatro espacios comunes, del Conocimiento, Cultural, Cohesión Social y Economía e Innovación.

Por último, afirma el Informe que “El futuro de la Comunidad Iberoamericana será mejor para todos si logra profundizar en sus raíces y perseverar en los valores que le dieron origen, afianzando el respeto y el reconocimiento a su

diversidad, y fortaleciendo los recursos del diálogo y la cooperación en la construcción de un futuro mejor y digno para todos”; y recuerda que es una comunidad basada en los pueblos originarios, en la inmigración de la colonización ibérica y en los esclavos provenientes de África, a lo que se sumaron después otros flujos migratorios de todo el mundo; una comunidad que tiene una identidad viva y que es un ejemplo de convivencia, aunque todavía queda bastante trabajo que realizar para lograr sociedades incluyentes que ofrezcan a todos los ciudadanos las oportunidades para desarrollar sus potencialidades.

No cabe la menor duda que el Informe Lagos marcaba la “hoja de ruta” para establecer una nueva arquitectura del “sistema iberoamericano”.

¿Qué se aprobó en la Cumbre de Panamá?

La *Declaración de Panamá* ha sido, como casi siempre, “retórica” y aunque algunos de sus artículos puedan servir para aumentar el “acervo político iberoamericano”, no plantea proyectos concretos al servicio de los ciudadanos. Convendría en el futuro que la *Declaración* fuera más corta y concretara las cuestiones que en la misma se tratan.

No puedo dedicarme aquí tampoco a explicar pormenorizadamente los resultados de la Cumbre de Panamá, tan sólo me referiré a algunos elementos llamativos:

- La Declaración se cierra con la aceptación de la propuesta mexicana para realizar la XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz en 2014.
- En el *Programa de Acción* nos encontramos con una relación de programas, proyectos e iniciativas adscritas iberoamericanas que se ponen en marcha, que continúan o que finalizan. Además se mencionan los foros y encuentros celebrados.
- En el *Programa*, y es muy importante, también se mandata a la SEGIB para que ponga en marcha, entre otras cosas, la renovación de la cooperación iberoamericana (hoja de ruta y cronograma), convoque talleres para la formación en gestión por resultados.
- Aparece también la relación de las reuniones ministeriales realizadas y a continuación se pasa revista a las reuniones sectoriales. El *Programa* reconoce y saluda los resultados de unas cuantas reuniones celebradas.
- No hay referencias a propuestas concretas.

Es evidente que hay demasiada dispersión. Posiblemente sería más útil concentrarse en algunos aspectos concretos después de una ordenación y de una valoración rigurosas. Además, algunas partes del *Programa de Acción* parecen la continuación de la *Declaración final*, como si los redactores hubieran volcado aquí parte de la misma para que no pareciera tan larga.

No obstante, una vez más se pone de manifiesto que la cooperación iberoamericana va más allá de las propias Cumbres, se desarrolla a lo largo de todo el año y se suelen olvidar los trabajos que realiza porque los Medios de Comunicación sólo se centran en la Cumbre. Ante esto, es necesario construir un aparato de Comunicación con capacidad para informar a lo largo de todo el año sobre los trabajos que se realizan. Hay que invertir más en Comunicación.

Se aprueba también una *Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana*, que recoge en buena medida lo sugerido por el Informe Lagos. Pudiéramos afirmar que en Panamá se aprobó una buena parte del Informe Lagos y que lo que hay que hacer en el próximo futuro es ponerlo en práctica, siendo así que ya se ha empezado a trabajar en 2014. Los trabajos de este año y los del futuro habrán de ser sancionados en Veracruz.

También se aprobaron varios comunicados especiales; entre ellos los hubo similares a los de años anteriores y otros presentaban alguna novedad.

En definitiva, la Cumbre de Panamá aprobaba también la construcción de esa nueva arquitectura iberoamericana

¿Qué es lo que se ha dicho con ocasión y después del nombramiento de Rebeca Grynspar?

Se ha hablado de la necesidad de realizar una activa diplomacia

Es necesaria efectivamente una activa diplomacia de la SEGIB y del Gobierno mexicano para que haya una participación aceptable en Veracruz, lo que al parecer se está consiguiendo, como certifican las noticias de las reuniones de Rebeca Grynspar y del Canciller mexicano Meade por toda la región.

Se trata de renovar la conferencia iberoamericana, de transformarnos para mantenernos, de adaptarse a los nuevos tiempos. Veracruz ha de ser el nuevo inicio de las Cumbres Iberoamericanas. En palabras del Presidente mexicano Peña Nieto: “Hay que fortalecer este mecanismo de vinculación que sintetiza nuestra identidad compartida para dar un nuevo impulso colectivo al progreso de nuestros países”.

Se ha hablado también de la Cooperación iberoamericana.

De gran importancia es la cooperación iberoamericana. Presidida en estos momentos, insisto, por una evidente dispersión de programas, proyectos e iniciativas adscritas, por lo que es necesario renovarla mediante su evaluación, reestructuración, ordenación y sintetización, para lo que habrá que tener en cuenta la división en los cuatro espacios señalados, estableciendo una hoja de ruta y un cronograma y trabajando en educación y comunicación.

Y por supuesto, será necesario el trabajo conjunto de los organismos iberoamericanos, con la posible creación de una “oficina técnica” de la cooperación iberoamericana, porque más que una institución, tenemos un sistema de diversos organismos que tienen que dialogar y colaborar para construir un espacio común, manteniendo su identidad propia (ya ha habido reuniones al respecto). Todo ello para avanzar en una mejor articulación, una planificación más ordenada, estratégica y eficaz y una mayor visibilidad de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). Este puede ser uno de los principales acuerdos que se tomen en Veracruz. Además se están produciendo cambios importantes en alguno de los organismos, con la llegada a la OEI del mexicano Emilio Chuayffet como Presidente del Consejo Directivo y del brasileño Paulo Speller como Secretario General.

El trabajo sobre las funciones futuras de la cooperación iberoamericana, debe responder a los problemas de cada unidad técnica, a las dificultades para encontrar recursos y al papel que la SEGIB debe cumplir en la recepción de los recursos.

Y a esto, habría que sumar a las organizaciones de la sociedad civil a través de las múltiples “asociaciones” iberoamericanas existentes y que, en su mayoría, no participan en los programas de las Cumbres. Es necesaria una política mucho más abierta que de paso a la participación de nuevos actores, lo que redundará en cambios importantes.

Será una tarea difícil, pero fundamental, porque la cooperación es y será aún más en el futuro, la piedra angular de las Cumbres Iberoamericanas. Sólo mediante la cooperación se obtendrán los resultados concretos tan demandados; en otras palabras, la cooperación tiene un alto valor político y por ello, hay que trabajarla con mucho cuidado. Los proyectos de cooperación constituyen la materialización de un sentimiento de comunidad. Se trata de articular una cooperación más coherente, más transparente, más eficaz y con objetivos más concretos. Para todo ello es necesario estimular la creación de “redes” y las relaciones triangulares.

Además tenemos que dotarnos de un aparato de comunicación que nos de una gran visibilidad a lo largo de todo el año. Habrá que invertir más fondos al tiempo que nos asociamos con los ciudadanos iberoamericanos. La SEGIB ha sido más conocida por la imagen que proyectaba Enrique V. Iglesias y menos por sus actividades. Rebeca Grynszpan ha afirmado con mucho realismo que “tenemos obligación de hacer una marca iberoamericana y definir un plan de acción no sólo de la Secretaría sino también de las otras organizaciones y las

redes iberoamericanas. Se trata de construir marca sobre las realidades, lo concreto y lo que se ha materializado”.

En definitiva, hay que desarrollar la SEGIB como tal y alcanzar una cooperación más horizontal y que vaya en todas las direcciones; una cooperación con menos recursos monetarios, pero con más capacidades y así habrá que afrontar la agenda Post 2015, que tiene que integrar los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) y la Cooperación Sur-Sur.

También se ha hablado de Cooperación empresarial

En el ámbito económico, el foco está especialmente en las relaciones empresariales y los flujos de gente entre Latinoamérica y la Península Ibérica. Esa vertiente empresarial es muy dinámica, especialmente para las pymes. No hay otras organizaciones que tengan un espacio empresarial tan dinámico y tan activo como el que tenemos nosotros y se puede avanzar en temas de empleo juvenil y en el impulso de un mecanismo de arbitraje para las pymes.

Y muy importante, se ha hablado de Políticas sociales y culturales de segunda generación

“Se requieren políticas sociales de segunda generación que permitan combatir no sólo las desigualdades de ingreso sino también las desigualdades horizontales, aquellas que en nuestro continente siguen teniendo rostro femenino, joven, indígena y afrodescendiente, porque la desigualdad erosiona la democracia, afecta al crecimiento económico y al sentido de pertenencia de los ciudadanos y, en definitiva, al desarrollo humano de nuestros pueblos. Por eso pondremos especial atención a los programas de juventud y de género y de los jóvenes y mujeres indígenas y afrodescendientes. Al reto de la educación de calidad, de la innovación científica y tecnológica y del sector cultural como fundamento de identidad, pero también como generadora de empleo y riqueza. La cultura, por tanto, entendida como elemento plural de transformación, de desarrollo y de progreso”.

Uno no puede estar más de acuerdo con esta formulación de Rebeca Grynspan. Detengámonos un poco más en dichas políticas.

El impulso de la cultura, de la educación y de la innovación –los ejes temáticos de la Cumbre de México este año-, pudieran ser realidades sobre las que trabajar para ofrecer resultados concretos a la población.

Es en áreas como el conocimiento y la cultura donde la cooperación iberoamericana puede hacer un papel efectivo: el de la transferencia efectiva del conocimiento (Pablo Gómez de Olea: *“De Cádiz a Panamá: la renovación del espacio iberoamericano”*. FLACSO-SEGIB. pág. 156).

La Cultura, además de ser un tema de consenso, es fundamental. La historia y las lenguas compartidas nos permiten compartir también visiones, símbolos e ideas para interpretar el mundo. En este sentido, la cultura se convierte en un ámbito natural de la comunidad iberoamericana.

Por otra parte, hay que trabajar en el establecimiento e impulso del Espacio Iberoamericano de Educación Superior y, de forma concreta, en la creación de un “Erasmus iberoamericano” y de un sistema para vincular las universidades a las empresas; lo que suscita el interés de políticos y académicos mexicanos y puede convertirse en uno de los resultados concretos de la Cumbre de Veracruz. Así lo ha manifestado José Narro Robles, rector de la UNAM. La búsqueda de una mayor calidad educativa, hace también que el Presidente Peña Nieto ponga un gran interés en este proyecto. Buena prueba es que en la reunión del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, con Rebeca Grynspan, aquel afirmó que “la agenda de este siglo es la educación”. Una educación de calidad para todos es una buena manera de enfrentarse a la desigualdad.

Además se podrían recoger y agrupar numerosas iniciativas que ya están en marcha; iniciativas de movilidad estudiantil y académica y de homologación de titulaciones. La agrupación y coordinación de todas ellas, podrían acercarnos a la puesta en marcha de un Espacio del Conocimiento Iberoamericano y de una parte del mismo, como sería un Erasmus iberoamericano.

En el marco del III Encuentro de rectores de Universia, Rebeca Grynspan anunció su intención de trasladar a la Cumbre de Veracruz la necesidad de reunir fondos para impulsar un programa de movilidad de estudiantes profesores e investigadores, que podría comenzar en 2015 o 2016 alcanzando unas 200.000 becas para estancias de 6 meses en 2020 y en el marco de la Conferencia de Ministros de la Juventud se refirió a la posibilidad de incluir en Veracruz un programa iberoamericano de juventud, un plan de movilidad académica y otro de movilidad para prácticas e inserción laboral, con lo que “estaríamos poniendo nuestro granito de arena para responder a las aspiraciones que la población joven demanda”.

Cooperación para atender demandas de las comunidades indígenas y afrodescendientes, que no es sólo un problema cultural y de cohesión social, sino que afecta a la misma identidad de la Comunidad Iberoamericana, en cuanto que la misma está basada, como hemos dicho, en los pueblos originarios, en la inmigración de la colonización ibérica, en los esclavos provenientes de África y en otros flujos migratorios de todo el mundo. Se trata de mantener viva dicha identidad para hacer contribuciones efectivas para el desarrollo y mejora de nuestros pueblos. No olvidemos que la identidad de esta comunidad es su historia. Enrique V. Iglesias ha dicho: “Tenemos dos lenguas vinculantes y la capacidad de pensar, soñar y actuar juntos”.

Creación del Espacio Cultural Iberoamericano a partir de la Carta Cultural Iberoamericana y de su Plan de Acción y del Informe “Un programa de trabajo para la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano”, recogiendo también las aportaciones de los Congresos Iberoamericanos de Cultura. El celebrado en Costa Rica entre los días 11 y 13 de abril, se dedicó a las culturas vivas comunitarias, considerando la cultura como un elemento fundamental para el desarrollo, reforzando el protagonismo de la sociedad civil y afirmando en consecuencia, el valor económico y político de la diversidad cultural. En el congreso se abordaron fundamentalmente tres temas: i) La medición real de cuánto la cultura está aportando a cada país (cuentas satélite); ii) El libre tránsito de los bienes culturales: visas para artistas, instrumentos musicales y otras actividades culturales; y iii) Vincular las culturas vivas comunitarias, en sus diversas dimensiones, con la parte cultural institucional. Conviene orientar algunas actividades hacia la Cooperación Cultural para el Desarrollo, que es la mejor expresión del diálogo y la convivencia con los “otros”

Es de agradecer la labor realizada por la OEI este año con la edición del estudio “Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica” realizado con la CEPAL y la “Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales 2013”.

Para atender demandas de los jóvenes, los encuentros organizados por la OIJ este año han puesto de manifiesto la importancia que tiene para el futuro de la región la inversión en juventud y la ampliación de su participación política. Por eso se ha señalado la necesidad de incluir a los jóvenes en la Agenda Post 2015.

Por lo que se refiere al sistema iberoamericano y para responder a las aspiraciones de la población joven “deberíamos conseguir que en Veracruz nos den vía libre para poner en marcha un programa iberoamericano de juventud para la formación de liderazgos y la participación política, un plan de movilidad académica y otro de movilidad para prácticas e inserción laboral” (Rebeca Grynspar)

Es necesario atender demandas de las mujeres, por lo que hay que implementar programas de género. La equidad de género ha de ser el elemento central de una nueva etapa apoyando a las mujeres iberoamericanas para conseguir en nuestras sociedades la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las industrias culturales, los sistemas y las prácticas educativas y los Medios de Comunicación deben asumir la responsabilidad social para impulsar cambios que muestren el protagonismo de las mujeres, visibilizando, documentando y difundiendo el trabajo de las organizaciones y los colectivos de mujeres.

Ello va a depender en gran medida de la creación de espacios de participación ciudadana, redes de trabajo horizontales, canales de comunicación entre las

organizaciones y las instituciones y espacios de debate locales, nacionales y regionales para ampliar la incidencia política y con ello que las mujeres den pasos efectivos en la consecución de dicha igualdad.

Si dejamos a un lado las políticas de cooperación, también se ha hablado de la proyección exterior de la SEGIB

Es necesario mantener contactos y relaciones con la ONU, la UE, la CELAC y la Cumbre UE-CELAC e incluir en la proyección exterior de la SEGIB a las organizaciones y países asociados, además de establecer la “descentralización” de sus oficinas en América Latina (México, Panamá, Brasilia y Montevideo) y crear otra en un país andino. Lo iberoamericano no tiene por qué competir con la CELAC, no tiene por qué ser hegemónico, ni jerárquico, debe buscar el encuentro con aquella. La región demanda hoy “una mayor horizontalidad” en la relación entre sus países y los de la Península Ibérica, como bien ha dicho Rebeca Grynspan. El ámbito político lo ocupa la CELAC, mientras que la Conferencia Iberoamericana tiene ámbitos propios, como la cultura y la educación.

Por otra parte, conviene decir algo sobre los Foros y Encuentros

Se deberían repensar también los foros y los encuentros: empresarial, comunicación, parlamentario, gobiernos locales y cívico, tratando de incorporar una mayor representación y legitimidad en los mismos fusionando iniciativas similares y garantizando la organización de paneles con la participación de mandatarios para dialogar con el sector privado y la sociedad civil conjuntamente. De la misma manera se deberían repensar las reuniones sectoriales. Quizás, tanto en el primer caso, como en el segundo, se debería exigir a cada reunión iberoamericana que aprobara un proyecto de cooperación o un plan de trabajo con objetivos, a dos años y que solo cuando se hubieran alcanzado dichos objetivos, se volviera a organizar una nueva reunión. Con esto se aligeraría la agenda, demasiado cargada de reuniones y declaraciones y se incentivaría la consecución de resultados concretos.

Y acabaré con un tema difícil, pero muy importante: la necesidad de dar un mayor protagonismo a las organizaciones de la sociedad civil

En los últimos años han irrumpido en el panorama internacional una serie de nuevos actores que tienen un papel destacado junto a diplomáticos y empresarios y que pueden jugarlo también trabajando en el marco de las Cumbres Iberoamericanas. Nos referimos a universidades, ONGs, sindicatos, asociaciones de distintos tipos, periodistas, parlamentos y entidades locales y regionales, que deben convertirse, debidamente coordinados, en la tercera gran fuerza del sistema iberoamericano.

Será necesario trabajar en la vinculación de la SEGIB con las organizaciones de la sociedad civil para fomentar la participación de la ciudadanía en la vida económica, política, social y cultural de los países miembros y hasta en los programas de la cooperación iberoamericana y las Cumbres Iberoamericanas. Para ello habrá que revisar los denominados “Proyecto de Innovación Ciudadana” y “Proyecto Ciudadanía 2.0” y el Encuentro Cívico Iberoamericano, que tiene muchas potencialidades (ampliación, legitimidad, representación). De lo que se trata es de establecer un tratamiento más sistemático y consistente de los problemas que afectan a los ciudadanos iberoamericanos, que no atañen sólo a la pobreza, sino también a la desigualdad y de establecer, en consecuencia, espacios de diálogo y concertación entre éstos y los Gobiernos y los empresarios. Sólo de esta manera se puede ir disipando la desafección política que tienen la mayoría de las sociedades iberoamericanas.

La visión político-diplomática es “vertical” y, por eso mismo, es limitada. Existen asociaciones iberoamericanas que “cooperan horizontalmente” y que son la expresión de las sociedades iberoamericanas. Esto es lo que conforma realmente el espacio iberoamericano. La SEGIB tiene que conectar con ellas. “Habría que *desglobalizar* la agenda y dar un mayor espacio a actores de la sociedad civil y buscar formas alternativas para acercar la Comunidad Iberoamericana aún más a los ciudadanos” (Susanne Gratius: *Opus cit.* pág. 149). Al respecto se podría crear un Foro en el que organizaciones sociales de todo tipo opinen y hagan propuestas, como sugerí en un informe anterior al Informe Lagos elaborado por la Fundación Alternativas.

Enrique V. Iglesias lo ha planteado de otra manera, pero reivindicando también la necesidad de trabajar en esta línea: “Hay que poner encima de la mesa la idea de que puede haber una nueva realidad a partir de estos movimientos sociales, confusos todos, alentados por demandas de calidad de servicios públicos. Hemos ganado mucho en crecimiento, pero ciertamente nos hemos quedado desesperadamente atrás en la calidad de los servicios públicos en la mayoría de los países. Éste es el problema que está arriba de la mesa” (*Opus cit.* págs. 9-10).

En este sentido Alejandra Liriano se pregunta cómo se ubica a la juventud para darle lugar en el espacio iberoamericano (*Opus cit.*, pág. 122). Es necesario incluir a los jóvenes en la política o hacer la política de otra manera y por ello la SEGIB debe abrir nuevos canales de participación (Susanne Gratius: *Opus cit.*, pag. 145).

Éste es un tema de gran actualidad y relevancia y sería bueno incursionar en el mismo.

CONCLUSIONES

A lo que se aprobó en Panamá se sumará lo que posiblemente se aprobará en Veracruz:

- Una mayor integración entre los organismos iberoamericanos (SEGIB, OEI, OISS, OIJ y COMJIB) creando un Comité de Coordinación Estratégica que dirigirá la SEGIB.
- Las sedes de la SEGIB en América latina pasarán a ser oficinas descentralizadas con funciones ejecutivas de representación.
- Una nueva distribución de las cuotas para los años 2015 y 2016, incrementándose un 5% la parte latinoamericana y reduciendo la misma cantidad la parte ibérica. A partir de 2017 podría arbitrarse un nuevo reparto (60% la Península Ibérica-40% América Latina).
- Un nuevo reglamento financiero y unas nuevas normas de contabilidad, que darán más información y mostrarán más transparencia sobre las actividades de la SEGIB.

Se aprobará también que Colombia sea sede de la Cumbre Iberoamericana de 2016.

Ojalá que además del respaldo político, Rebeca Grynspan consiga el económico para poner en marcha los programas de movilidad educativa. La OEI, la SEGIB y otras instituciones tendrán que elaborar una estrategia para la movilidad en la Educación Superior. Posiblemente se apruebe el Proyecto Paulo Freire de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado. Además se aprobará la implementación del nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021.

Por lo que se refiere a la Cultura, se valorará positivamente el desarrollo del Observatorio Iberoamericano de la Cultura de la OEI y seguirán creciendo los programas Iber (Iber Artes Visuales, Iber Cocinas, Iber Cultura Viva).

En otro orden de cosas, la Cumbre tendrá la novedad de la presencia de Felipe VI, como Jefe del Estado español y en esa calidad debería mandar un mensaje claro y convincente a los socios latinoamericanos sobre el futuro de las relaciones entre España y América Latina.

Ante todo, Rebeca Grynspan, para desarrollar esta “gran labor” a la que nos hemos referido, tiene que ser y parecer coherente y deberá tener paciencia y capacidad para tejer acuerdos entre distintos y distantes, mostrar una gran voluntad de servicio público y contar con apoyos más allá de su entorno inmediato. Ello precisamente para “imaginar juntos el futuro de Iberoamérica respondiendo a un escenario cambiante que nos obliga a reinventarnos”.

Y una observación final. Un correo de última hora de uno de los participantes habituales en las actividades de la Sección Iberoamericana y presente en la del día 22 de octubre, llama mi atención sobre la amplitud, la densidad y la variedad de los contenidos que tiene el sistema iberoamericano, por lo que valdría la pena organizar un seminario de dos o tres días que nos permita profundizar en los contenidos, buscar sinergias con otras instituciones, realizar un cierto seguimiento de las actividades y elaborar un nuevo discurso sobre las ventajas del diálogo y la convivencia entre los países iberoamericanos.